



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL  
"LISANDRO ALVARADO"  
SECRETARÍA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



MEMORANDO

N° SCU-422-2022

Fecha: 07/04/2022

Destinado a: Prof. Fernando Sosa  
Decano de Ciencias Económicas y Empresariales

De: Edgar Rodríguez León  
Secretario General

Motivo: Concurso de Oposición

El Consejo Universitario en su Sesión N° 3219, Ordinaria de fecha 07/04/2022, APROBÓ la solicitud del CONCURSO DE OPOSICIÓN, para dos (02) Docente(s), Instructor, Tiempo Convencional (7 horas/semanal), en la asignatura Derecho Mercantil II, adscrita al Departamento de Derecho, del Programa de Economía, del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales.

REQUISITOS:

- Nacionalidad Venezolana.
- Abogado.
- Egresado de Universidad Venezolana o Extranjera con título revalidado en Venezuela.
- Disponibilidad para laborar en turnos diurnos y nocturnos, en régimen multimodal.
- Examen Médico Integral y Prueba Psicotécnica realizadas por el personal designado por la UCLA.
- Cumplir con lo establecido en el Reglamento General de la UCLA y demás requisitos que señalen los Reglamentos y Normativas de la UCLA.

JURADO DESIGNADO POR EL CONSEJO DE DECANATO

PRINCIPALES

Prof. Nereida Viloria  
Prof. Moisés Rosales  
Prof. Julio Cólina

SUPLENTE(S)

Prof. Joel Rodríguez (1er Suplente)  
Prof. Juan Carlos Pernía (2do Suplente)  
Prof. Nelly Cuenca (3er Suplente)

Atentamente,

Prof. Edgar Rodríguez León

Secretario (E) Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" designado conforme consta en Gaceta Universitaria Extraordinaria N° 147 y de acuerdo a lo aprobado en los Consejos Universitarios, en sus Sesiones Extraordinarias Nros 2416 y 2417 de fechas 08-01-2015 y 12-01-2015, respectivamente

c.c. Consejeros

ERL/RS/er-